

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE USO

PLATAFORMA “CLUB SALE”

CAPÍTULO I

Naturaleza Jurídica de la Plataforma, Arquitectura del Ecosistema y Delimitación de Responsabilidades

1.1 Naturaleza Jurídica de CLUB SALE

CLUB SALE constituye una infraestructura tecnológica digital destinada a facilitar la interacción electrónica entre actores autónomos e independientes del ecosistema comercial integrado por:

- Club Factory (proveedor y vendedor del producto)
- Club Commerce (actor promotor y generador de demanda)
- Club Move (operador logístico)
- Usuarios Finales (adquirentes)

CLUB SALE no reviste el carácter de proveedor, fabricante, vendedor, distribuidor, importador, transportista ni comercializador de los bienes ofrecidos dentro del ecosistema.

Su actividad se limita exclusivamente a la provisión de herramientas tecnológicas que permiten la exhibición digital de productos, la integración de medios de pago de terceros y la interoperabilidad entre los actores.

1.2 Ausencia de Integración en la Cadena de Comercialización

Se establece expresamente que CLUB SALE:

- No fabrica productos.
- No importa productos.
- No adquiere productos.
- No mantiene inventario.

- No fija precios.
- No interviene en la determinación de condiciones comerciales.
- No asume obligación de entrega.
- No asume obligación de garantía.
- No toma posesión material ni jurídica de los bienes.
- No integra la cadena de producción, distribución o comercialización prevista en el artículo 40 de la Ley 24.240.

La intervención tecnológica de CLUB SALE no implica integración jurídica en la relación de consumo celebrada entre Club Factory y el Usuario Final.

1.3 Identificación del Proveedor y Vendedor

El Usuario Final reconoce y acepta que:

- El proveedor legal del producto es Club Factory.
- El contrato de compraventa se celebra exclusivamente con Club Factory.
- La factura correspondiente es emitida por Club Factory.
- La garantía legal es otorgada por Club Factory.
- La responsabilidad por calidad, aptitud, seguridad y conformidad del producto corresponde exclusivamente a Club Factory.

CLUB SALE no resulta parte del contrato de compraventa.

1.4 Procesamiento de Pagos – Naturaleza Instrumental

La Plataforma integra pasarelas de pago de terceros a efectos de permitir la acreditación electrónica del precio correspondiente a la operación.

El dinero abonado por el Usuario Final:

- Es acreditado directamente en una cuenta bancaria titularidad de Club Factory.
- No ingresa en ningún momento en cuentas bancarias de CLUB SALE.
- No es administrado ni custodiado por CLUB SALE.
- No forma parte del patrimonio de CLUB SALE.

CLUB SALE no actúa como depositario, fiduciario, mandatario financiero ni administrador de fondos de terceros.

Su intervención en el procesamiento del pago reviste carácter exclusivamente técnico e instrumental, limitado a la interoperabilidad digital con proveedores externos de servicios de pago.

1.5 Facultades Disciplinarias y de Moderación Sistémica

CLUB SALE podrá suspender o remover publicaciones cuando verifique incumplimientos a las reglas técnicas, operativas o de integridad del ecosistema.

Dicha facultad:

- No implica dirección comercial.
- No implica control sobre política de precios.
- No implica injerencia en fabricación o calidad.
- No constituye poder de agencia o representación.
- No transforma a CLUB SALE en parte del contrato de compraventa.

Se trata de una facultad de preservación del entorno digital y protección del ecosistema tecnológico.

1.6 Retribución de CLUB SALE

CLUB SALE percibe:

- a) Una retribución por uso de infraestructura tecnológica transaccional.
- b) Suscripciones optativas no limitantes para el acceso a funcionalidades adicionales.

Dicha retribución:

- No constituye precio de producto.
- No constituye margen comercial sobre bienes.
- No implica participación en la compraventa.
- No convierte a CLUB SALE en beneficiario del contrato de consumo.

La obligación de pago de dicha retribución surge exclusivamente del uso del entorno tecnológico.

1.7 Reconocimiento Expreso del Usuario Final

Previo a concretar una operación, el Usuario Final deberá aceptar expresamente que:

- CLUB SALE no es vendedor.
- CLUB SALE no es fabricante.
- CLUB SALE no asume garantía.
- CLUB SALE no recibe el dinero en propiedad.
- Toda responsabilidad sobre el producto recae exclusivamente en Club Factory.

CAPÍTULO II

Estructura Contractual Interna del Ecosistema y Asignación Exclusiva de Responsabilidades

2.1 Principio de Autonomía Jurídica y Empresarial

Los actores que integran el ecosistema CLUB SALE —a saber, Club Factory, Club Commerce y Club Move— actúan en forma absolutamente autónoma, independiente y en nombre propio.

Ninguno de ellos:

- Integra una sociedad conjunta con CLUB SALE.
- Actúa como representante, mandatario, agente o dependiente de CLUB SALE.
- Se encuentra bajo relación laboral, societaria o de subordinación jurídica respecto de CLUB SALE.
- Puede obligar a CLUB SALE frente a terceros.

Cada actor asume integralmente los riesgos inherentes a su actividad económica.

2.2 Rol y Responsabilidad Exclusiva de Club Factory

Club Factory reviste, a todos los efectos legales, el carácter de:

- Fabricante y/o proveedor del producto.
- Vendedor frente al Usuario Final.
- Emisor del comprobante fiscal.
- Titular del precio de venta.
- Responsable por calidad, aptitud, seguridad y conformidad del producto.
- Obligado por garantía legal.
- Responsable por cumplimiento de plazos de entrega.

Club Factory asume en forma exclusiva:

- a) Responsabilidad por vicios aparentes y ocultos.
- b) Responsabilidad por defectos de fabricación.
- c) Responsabilidad por información brindada sobre el producto.
- d) Responsabilidad por cumplimiento del contrato de compraventa.
- e) Responsabilidad por daños derivados del producto.

CLUB SALE no asume obligación solidaria ni concurrente respecto de dichas responsabilidades.

2.3 Rol de Club Commerce

Club Commerce actúa como actor promotor y generador de demanda dentro del ecosistema.

Su función consiste exclusivamente en:

- Difundir y promocionar productos de Club Factory.
- Canalizar potenciales compradores hacia la infraestructura digital.
- Operar herramientas comerciales provistas por la Plataforma.

Club Commerce no es propietario del producto, salvo pacto expreso independiente.

Club Commerce no transfiere dominio de bienes.

Club Commerce no factura al Usuario Final.

Cualquier manifestación publicitaria realizada por Club Commerce deberá ajustarse estrictamente a la información provista por Club Factory, siendo responsable exclusivo por eventuales desviaciones, exageraciones o afirmaciones no autorizadas.

2.4 Rol de Club Move

Club Move actúa como operador logístico independiente.

Su intervención se limita a:

- Transporte físico de mercadería.
- Gestión logística conforme instrucciones del remitente.
- Coordinación operativa de entrega.

Club Move no es fabricante ni vendedor.

Club Move responde exclusivamente por:

- Pérdida imputable a su custodia.
- Daños derivados de negligencia en transporte.
- Incumplimiento de obligaciones logísticas asumidas.

CLUB SALE no asume responsabilidad por la actividad logística ejecutada por Club Move.

2.5 Ausencia de Mandato, Agencia o Representación

Las relaciones entre los actores del ecosistema no constituyen:

- Mandato comercial.
- Agencia.
- Distribución exclusiva.
- Franquicia.
- Joint venture.
- Sociedad de hecho.
- Unión transitoria.
- Representación legal.

Ninguna disposición del presente podrá interpretarse como creación de vínculo societario o integración económica estructural entre CLUB SALE y los actores.

2.6 Cláusula de Asunción Exclusiva de Responsabilidad

Club Factory declara y garantiza que:

- Asume en forma exclusiva toda responsabilidad derivada de la relación de consumo.
- Reconoce que es el único proveedor frente al Usuario Final.
- Se obliga a mantener indemne a CLUB SALE ante cualquier reclamo administrativo, judicial o extrajudicial derivado del producto.

La obligación de indemnidad comprende:

- Daños directos e indirectos.
- Costas judiciales.
- Honorarios profesionales.
- Multas administrativas.
- Sanciones regulatorias.
- Gastos de defensa.

2.7 Mecanismo de Regreso

En caso de que CLUB SALE resulte demandado o condenado por hechos atribuibles a Club Factory, Club Commerce o Club Move, estos se obligan a:

- Reembolsar íntegramente los montos abonados.
- Asumir la dirección técnica del proceso si fuera procedente.
- Proveer documentación y asistencia necesaria para la defensa.

Esta obligación subsistirá aun cuando el reclamo se funde en normas de responsabilidad objetiva o solidaria.

2.8 Distribución de Riesgo Contractual

Los actores reconocen expresamente que:

- El riesgo comercial del producto corresponde exclusivamente a Club Factory.
 - El riesgo logístico corresponde a Club Move.
 - El riesgo promocional corresponde a Club Commerce.
 - El riesgo tecnológico de la infraestructura corresponde a CLUB SALE, limitado exclusivamente al correcto funcionamiento del sistema digital.
-

2.9 Prohibición de Confusión Marcaria

Ningún actor podrá:

- Presentarse como representante de CLUB SALE.
- Inducir al Usuario Final a creer que compra “a CLUB SALE”.
- Utilizar la marca de modo que genere apariencia de integración societaria.

Toda comunicación deberá identificar claramente al proveedor real del producto.

2.10 Reconocimiento Cruzado

Los actores reconocen que:

- La Plataforma constituye únicamente un entorno tecnológico.
- No existe control comercial directo por parte de CLUB SALE.
- No existe subordinación económica.
- No existe comunidad de riesgo empresarial.

CAPÍTULO III

Relación con el Usuario Final – Delimitación de la Relación de Consumo y Canalización de Reclamos

3.1 Identificación Clara del Proveedor y Parte Contractual

El Usuario Final reconoce y acepta que:

- a) El contrato de compraventa de los productos exhibidos en la Plataforma es celebrado exclusivamente con Club Factory.
- b) Club Factory reviste el carácter de proveedor en los términos de la Ley 24.240.
- c) La factura correspondiente es emitida exclusivamente por Club Factory.
- d) El precio abonado es percibido directamente por Club Factory mediante acreditación en cuenta bancaria de su titularidad.

CLUB SALE no reviste el carácter de vendedor ni proveedor del producto ofrecido.

3.2 Naturaleza de la Intervención de CLUB SALE

La intervención de CLUB SALE se limita a:

- Proveer el entorno digital.
- Integrar técnicamente medios de pago de terceros.
- Facilitar la comunicación electrónica entre los actores.

En ningún caso:

- Asume obligación de entrega.
- Asume obligación de garantía.
- Asume obligación de sustitución o reparación.
- Asume obligación de resultado respecto del producto.
- Se constituye en parte del contrato de compraventa.

La utilización de la Plataforma no implica la existencia de relación contractual de consumo entre el Usuario Final y CLUB SALE respecto del producto adquirido.

3.3 Canalización de Reclamos

Cualquier reclamo relativo a:

- Calidad del producto.
- Defectos.
- Incumplimiento de entrega.
- Ejercicio de garantía.
- Daños derivados del uso.
- Derecho de revocación.
- Reembolsos.
- Cambios o devoluciones.

Deberá ser dirigido exclusivamente a Club Factory en su carácter de proveedor y vendedor.

CLUB SALE podrá facilitar, de manera instrumental, un canal tecnológico de comunicación, sin que ello implique:

- Asunción de responsabilidad.
- Intervención decisoria.
- Evaluación técnica del reclamo.
- Determinación de compensaciones.
- Gestión directa de reembolsos.

3.4 Derecho de Revocación (Art. 34 LDC)

El derecho de revocar la aceptación dentro del plazo legal deberá ejercerse frente a Club Factory.

La obligación de:

- Reintegrar sumas abonadas.
- Coordinar retiro del producto.
- Asumir costos de devolución cuando corresponda.

Corresponde exclusivamente a Club Factory.

CLUB SALE no administra fondos ni efectúa reintegros.

3.5 Información al Consumidor

La información relativa a:

- Características del producto.
- Especificaciones técnicas.
- Condiciones de uso.
- Garantía.
- Plazos de entrega.
- Política de cambios.

Es provista por Club Factory bajo su exclusiva responsabilidad.

CLUB SALE no audita técnicamente la veracidad de dicha información, limitándose a su exhibición digital.

3.6 Ausencia de Deber de Seguridad sobre el Producto

El deber de seguridad previsto en el artículo 5 de la Ley 24.240 corresponde exclusivamente al fabricante y proveedor del bien.

CLUB SALE no diseña, fabrica, ensambla, modifica ni manipula los productos ofrecidos.

Por lo tanto, no asume deber de seguridad respecto del producto en sí mismo.

3.7 Procesamiento de Pago – Aclaración al Usuario

El Usuario Final declara conocer que:

- El pago se procesa mediante una pasarela integrada en la Plataforma.
- Los fondos se acreditan directamente en cuenta bancaria titularidad de Club Factory.
- CLUB SALE no recibe ni custodia el dinero.
- CLUB SALE no dispone de los fondos abonados.

La integración tecnológica de medios de pago no convierte a CLUB SALE en proveedor financiero ni en titular del precio.

3.8 Marca y Apariencia de Plataforma

El Usuario Final reconoce que:

- La marca “CLUB SALE” identifica la infraestructura tecnológica.
- No identifica al fabricante ni al vendedor del producto.
- No implica que el producto sea comercializado por CLUB SALE.

La percepción subjetiva del Usuario no modifica la asignación objetiva de responsabilidades establecida en los presentes Términos y Condiciones.

3.9 Limitación de Responsabilidad de la Plataforma

En la máxima medida permitida por la normativa aplicable, CLUB SALE limita su responsabilidad exclusivamente a:

- Fallas técnicas propias del sistema.
- Interrupciones imputables a su infraestructura.
- Errores de procesamiento técnico que le sean directamente atribuibles.

Queda excluida cualquier responsabilidad por:

- Defectos del producto.
 - Incumplimientos contractuales del proveedor.
 - Daños derivados del uso del bien.
 - Información incorrecta suministrada por terceros.
-

3.10 Cláusula de Interpretación

Las disposiciones del presente Capítulo deberán interpretarse de conformidad con:

- La naturaleza tecnológica de la Plataforma.
- La autonomía jurídica de los actores.
- La ausencia de integración en la cadena de comercialización.
- El principio de independencia empresarial.

CAPÍTULO IV

Régimen de Indemnidad, Defensa Judicial y Distribución de Contingencias

4.1 Principio General de Asunción de Riesgo

Cada actor del ecosistema asume en forma exclusiva el riesgo jurídico, económico y comercial derivado de su actividad específica.

En particular:

- Club Factory asume el riesgo integral derivado del producto.
- Club Commerce asume el riesgo derivado de su actividad promocional.
- Club Move asume el riesgo logístico.
- CLUB SALE asume exclusivamente el riesgo técnico de su infraestructura digital.

Ningún actor podrá trasladar a CLUB SALE riesgos que no sean estrictamente tecnológicos y directamente atribuibles a su funcionamiento sistémico.

4.2 Cláusula General de Indemnidad a Favor de CLUB SALE

Club Factory, Club Commerce y Club Move se obligan en forma expresa, irrevocable e incondicionada a mantener indemne a CLUB SALE frente a cualquier:

- Reclamo judicial.
- Reclamo administrativo.
- Reclamo extrajudicial.
- Mediación.
- Arbitraje.
- Investigación regulatoria.
- Sanción de autoridad de aplicación.
- Multa.
- Daño y perjuicio.
- Medida cautelar.

Que tenga causa directa o indirecta en:

- El producto.
- La relación de consumo.
- La información comercial.

- La logística.
 - El incumplimiento contractual.
 - Defectos de fabricación.
 - Vicios aparentes u ocultos.
 - Incumplimientos fiscales del proveedor.
-

4.3 Alcance Económico de la Indemnidad

La obligación de indemnidad comprenderá:

- a) Capital de condena.
- b) Intereses.
- c) Costas judiciales.
- d) Honorarios profesionales.
- e) Multas administrativas.
- f) Gastos de defensa técnica.
- g) Pericias y estudios técnicos.
- h) Acuerdos conciliatorios celebrados con razonabilidad comercial.
- i) Daño punitivo eventualmente impuesto.

La obligación subsistirá aun cuando la eventual condena se funde en responsabilidad objetiva o solidaria prevista por normativa de orden público.

4.4 Obligación de Asumir Defensa

Ante cualquier reclamo que involucre a CLUB SALE por hechos atribuibles a otro actor del ecosistema:

- El actor responsable deberá asumir la dirección técnica de la defensa.
- Deberá designar patrocinio letrado idóneo.
- Deberá cubrir gastos procesales.
- Deberá proveer documentación necesaria.

CLUB SALE podrá mantener control estratégico de su defensa cuando lo considere necesario, sin que ello implique renuncia a la indemnidad.

4.5 Derecho de Repetición

En caso de que CLUB SALE deba efectuar cualquier pago vinculado a un reclamo atribuible a otro actor del ecosistema, tendrá derecho de repetición automático, pleno y sin restricciones contra el actor responsable.

El derecho de repetición incluirá:

- Capital.
- Intereses.
- Costas.
- Honorarios.
- Gastos administrativos.
- Gastos internos de gestión.

La obligación de reembolso deberá cumplirse dentro del plazo de diez (10) días de notificado el pago.

4.6 Extensión Temporal de la Indemnidad

Las obligaciones establecidas en el presente capítulo subsistirán:

- Durante la vigencia contractual.
- Con posterioridad a la terminación de la relación.
- Durante el plazo de prescripción aplicable a la eventual acción.

La terminación de la relación con la Plataforma no extingue obligaciones de indemnidad preexistentes.

4.7 Seguro de Responsabilidad

CLUB SALE podrá exigir a Club Factory y/o Club Move la contratación de pólizas de seguro que cubran:

- Responsabilidad civil por producto.
- Responsabilidad por daños a consumidores.
- Responsabilidad por transporte.

La falta de contratación de seguro no limitará la obligación de indemnidad.

4.8 Responsabilidad Tecnológica Limitada de CLUB SALE

CLUB SALE responderá exclusivamente por daños directos que:

- Sean consecuencia inmediata y comprobada de fallas técnicas propias.
- Deriven de negligencia grave en el mantenimiento de la infraestructura.

En ningún caso responderá por:

- Lucro cesante.
 - Pérdida de oportunidad.
 - Daños indirectos.
 - Daños punitivos derivados de actos de terceros.
 - Actos u omisiones de otros actores del ecosistema.
-

4.9 No Renuncia a Derechos Legales

Ninguna disposición del presente Capítulo implica renuncia de derechos legales de repetición, subrogación o defensa que asistan a CLUB SALE conforme normativa vigente.

4.10 Interpretación Pro-Plataforma en Relaciones Internas

En las relaciones internas entre actores del ecosistema, las disposiciones de este capítulo deberán interpretarse de modo tal que:

- Se preserve la neutralidad comercial de CLUB SALE.
- Se mantenga la asignación exclusiva de riesgo al actor correspondiente.
- Se evite la extensión contractual de responsabilidades no asumidas expresamente.

CAPÍTULO V

Régimen de Publicaciones y Contenido Comercial

5.1 Definición de Contenido Comercial

Se entiende por “Contenido Comercial” toda información, descripción, imagen, video, audio, texto, precio, promoción o dato publicado en la Plataforma por:

- Club Factory
- Club Commerce

Este contenido tiene carácter **responsabilidad exclusiva del actor que lo publica**.

CLUB SALE únicamente provee el soporte tecnológico para la visualización y difusión del Contenido Comercial.

5.2 Autonomía de Publicación

Cada actor del ecosistema:

- Es responsable de la veracidad, exactitud, integridad y legalidad del contenido publicado.
 - Debe asegurarse de que el contenido cumpla con todas las normas legales, fiscales, de propiedad intelectual, de defensa del consumidor, de publicidad y de comercio electrónico aplicables.
 - Garantiza que el contenido no infringe derechos de terceros, incluyendo derechos de propiedad intelectual, industrial, imagen, marca, nombre, denominación social o confidencialidad.
-

5.3 Moderación y Facultades de CLUB SALE

CLUB SALE se reserva el derecho de:

- Revisar, filtrar y moderar publicaciones con fines de integridad del ecosistema.
- Suspender, remover o rechazar publicaciones que:
 - a) Contengan información falsa, engañosa o fraudulenta.
 - b) Contravengan normas legales vigentes.

- c) Vulnere derechos de terceros.
- d) Comprometan la seguridad tecnológica de la plataforma.

Esta facultad:

- Es **discrecional** y no constituye obligación de supervisión continua.
- No implica verificación técnica o legal de cada publicación.
- No convierte a CLUB SALE en co-responsable del contenido publicado.

5.4 Contenido Publicitario y Promocional

Club Commerce podrá publicar material promocional de productos de Club Factory, con sujeción a las siguientes condiciones:

- Debe reflejar únicamente la información proporcionada por Club Factory.
- No podrá inducir al Usuario Final a error sobre la titularidad, origen o calidad del producto.
- Toda promoción debe identificar explícitamente al proveedor del producto como Club Factory.

CLUB SALE no valida ni garantiza la exactitud del contenido publicitario.

5.5 Obligación de Cumplimiento Normativo

Todo contenido publicado por los actores deberá:

- Cumplir con Ley 24.240 (Defensa del Consumidor).
- Cumplir con Ley 26.993 y normativa fiscal para comprobantes electrónicos.
- Cumplir con Ley 11.723 y demás normas de propiedad intelectual aplicables.
- Cumplir con normas de publicidad, precios y etiquetado vigentes.

El incumplimiento de estas obligaciones será **exclusiva responsabilidad del actor publicante**, sin que CLUB SALE asuma responsabilidad solidaria.

5.6 Moderación Preventiva y Correctiva

CLUB SALE podrá:

- Implementar algoritmos y sistemas de revisión automática para detectar contenido prohibido, fraudulento o ilegal.
- Suspender temporal o permanentemente publicaciones sospechosas de incumplimiento.
- Requerir aclaraciones o rectificaciones a los actores.

Estas medidas son de carácter **preventivo y precautorio**, y no generan obligación de garantía ni verificación completa de la legalidad del contenido.

5.7 Consecuencias por Publicaciones Inadecuadas

Los actores que publiquen contenido que:

- Vulnere derechos de terceros.
- Contenga información falsa o engañosa.
- Incumpla normativa vigente.

Serán responsables de:

- Corrección inmediata del contenido.
 - Pago de indemnizaciones a terceros si corresponde.
 - Eventual suspensión temporal o definitiva de su cuenta en la plataforma.
 - Penalizaciones monetarias determinadas por CLUB SALE, calculadas en función del daño efectivo, sin perjuicio de acciones legales adicionales.
-

5.8 Prohibición de Confusión y Decepción

Los actores se obligan a que el contenido:

- No genere confusión sobre la identidad de CLUB SALE como proveedor.
- No induzca al Usuario Final a pensar que CLUB SALE garantiza, fabrica o es propietario del producto.
- No utilice la marca, logo o denominación de CLUB SALE de forma que sugiera integración societaria o responsabilidad comercial.

5.9 Cláusula de Indemnidad por Contenido

Cada actor mantiene indemne a CLUB SALE frente a cualquier reclamo derivado de su contenido comercial, incluyendo:

- Daños directos o indirectos a terceros.
- Reclamos de consumidores.
- Sanciones administrativas.
- Honorarios profesionales y costos judiciales.
- Multas y medidas cautelares.

Esta obligación subsiste incluso tras la baja o cancelación de la cuenta del actor.

5.10 Derechos de Propiedad Intelectual de la Plataforma

CLUB SALE es titular exclusivo de:

- Código fuente.
- Algoritmos.
- Diseño visual de la plataforma.
- Marca, logotipo y signos distintivos.
- Arquitectura de flujo y experiencia de usuario.

Los actores **no podrán reproducir, distribuir, modificar o comercializar** ningún componente de la Plataforma sin autorización expresa por escrito.

5.11 Suscripciones y Contenido Premium

El uso de servicios adicionales opcionales, tales como suscripciones premium para visibilidad o funcionalidades extendidas, no altera:

- La responsabilidad exclusiva del actor sobre su contenido.
 - La titularidad del producto.
 - La independencia contractual entre CLUB SALE y los actores.
-

5.12 Interpretación Jurídica

Las disposiciones de este capítulo se interpretan:

- En beneficio de mantener la neutralidad tecnológica de CLUB SALE.

- Como declaración expresa de independencia de los actores.
- Como mecanismo de prevención de responsabilidades solidarias bajo la Ley 24.240.
- Con efecto vinculante para todos los actores que publiquen contenido en la plataforma.

CAPÍTULO VI

Procesamiento Tecnológico de Pagos, Comisiones y Flujo de Fondos

6.1 Principio de Autonomía Financiera

Cada actor del ecosistema mantiene su independencia económica:

- **Club Factory:** propietario del precio de venta, receptor del pago total de los productos.
- **Club Commerce:** percibe únicamente la comisión acordada por la promoción y ventas generadas.
- **Club Move:** percibe únicamente la comisión o pago correspondiente a la logística realizada.
- **CLUB SALE:** actúa únicamente como infraestructura tecnológica para procesamiento de pagos y coordinación de flujos; no es titular ni custodio de fondos de terceros.

Este principio garantiza que **CLUB SALE nunca asume responsabilidad por el dinero abonado por el Usuario Final.**

6.2 Flujo de Pago

1. El Usuario Final realiza el pago a través de la plataforma.
2. El pago se procesa mediante **pasarela de pago autorizada**, integrada en la Plataforma.
3. Los fondos se acreditan **directamente en la cuenta bancaria de titularidad exclusiva de Club Factory.**
4. CLUB SALE únicamente informa al Factory sobre:
 - Montos totales recaudados.
 - Detalle de ventas por producto y por actor.

- Comisiones correspondientes a Club Commerce y Club Move.
 - 5. Club Factory emite las facturas correspondientes a cada actor conforme normativa fiscal vigente.
-

6.3 Comisiones de Club Commerce

- Se calculan sobre la venta neta efectuada durante el periodo.
 - Se liquidan **una vez por semana**, abonando el 100% de las comisiones generadas.
 - El pago requiere que Club Commerce tenga **alta de monotributo o equivalentes legales** para emitir factura.
 - Cualquier retraso en el pago genera **1% de interés diario punitivo**, acumulable hasta 30 días.
 - Si el pago no se efectúa dentro de los 30 días, se reserva el derecho de:
 - Suspender o dar de baja la cuenta.
 - Brindar opciones de refinanciación bajo condiciones que CLUB SALE determine.
-

6.4 Comisiones y Pagos a Club Move

- Club Move recibe pago únicamente por entregas ejecutadas.
 - El actor debe contar con:
 - Alta fiscal vigente (monotributo o equivalente).
 - Documentación habilitante para operar vehículos.
 - Seguro vigente de transporte de mercancías si aplica.
 - Club Move factura a la Plataforma, que le deposita los fondos correspondientes a la logística realizada.
 - Retrasos o incumplimientos generan penalizaciones económicas y disciplinarias conforme Capítulo VII.
-

6.5 Rol Informativo de CLUB SALE

CLUB SALE garantiza únicamente:

- Transparencia sobre ventas, comisiones y estado de transacciones.
- Disponibilidad técnica del sistema de liquidaciones y reportes.

CLUB SALE **no actúa como intermediario financiero**, ni retiene fondos de terceros. CLUB SALE no garantiza el cumplimiento del pago entre actores; esta responsabilidad recae en el actor correspondiente.

6.6 Garantías y Responsabilidades Limitadas

- CLUB SALE **no garantiza la disponibilidad de fondos** en cuentas de terceros.
 - CLUB SALE **no es responsable por errores bancarios o de la pasarela de pago ajenos a su sistema.**
 - CLUB SALE **no responderá por insolvencia, mora o incumplimiento de los actores dentro del ecosistema.**
-

6.7 Retención y Reporte Fiscal

- Club Factory factura al Usuario Final y es responsable de retenciones impositivas.
 - Club Commerce y Club Move facturan a CLUB SALE y son responsables de sus obligaciones fiscales.
 - CLUB SALE podrá retener pagos solo para **cumplimiento de obligaciones legales expresas o resolución judicial/administrativa.**
 - Cualquier retención adicional será notificada al actor correspondiente con detalle de fundamento legal.
-

6.8 Penalizaciones y Suspensiones por Malversación o Incumplimiento

Si algún actor incurre en:

- Malversación de información financiera.
- Falta de emisión de facturas.
- Incumplimiento de comisiones.
- Uso indebido de la plataforma para desviar fondos.

CLUB SALE podrá imponer:

- Suspensión temporal de cuenta.
- Baja definitiva del actor.
- Penalizaciones monetarias proporcionales al daño efectivo.
- Requerir indemnidad a favor de CLUB SALE por perjuicios ocasionados.

6.9 Transparencia del Sistema

Todos los reportes de ventas, comisiones y pagos son accesibles para cada actor de manera individual.

- CLUB SALE proporciona informes detallados.
 - No garantiza exactitud fiscal frente a terceros; esta responsabilidad recae en cada actor.
 - La plataforma puede auditar de forma interna para prevenir fraude, sin que ello genere obligación de verificación fiscal o contable frente a autoridades externas.
-

6.10 Independencia Contractual y No Solidaria

- CLUB SALE **no es responsable de la relación contractual entre actores.**
 - CLUB SALE **no responde ante usuarios finales** por pagos, comisiones o errores financieros.
 - La plataforma **solo facilita el flujo tecnológico de información y liquidación**, protegiendo la neutralidad económica de la operación.
-

6.11 Cláusula de Revisión y Actualización de Comisiones

- CLUB SALE puede modificar porcentajes de comisión, periodicidad de pagos o metodología de liquidación.
 - Los cambios se publicarán en la plataforma con **antelación razonable.**
 - La aceptación de la actualización será tácita con la continuidad en el uso del sistema.
-

6.12 Interpretación Jurídica

- Este capítulo se interpreta en **beneficio de blindar a CLUB SALE** frente a cualquier reclamo por responsabilidad financiera o solidaria.
- Define claramente flujos de dinero, titularidad y obligación de pago.
- Establece mecanismos de indemnidad cruzada frente a incumplimientos de actores.

CAPÍTULO VII

Régimen de Suspensión, Exclusión y Medidas Disciplinarias de Actores

7.1 Principio de Neutralidad y Control de Ecosistema

CLUB SALE mantiene un ecosistema regulado y seguro, sin asumir responsabilidad directa sobre productos o servicios de los actores.

- Club Factory, Club Commerce y Club Move mantienen autonomía funcional.
 - CLUB SALE actúa como **regulador tecnológico y disciplinario**.
 - Las medidas de suspensión o exclusión buscan proteger la integridad del ecosistema y de los Usuarios Finales.
-

7.2 Causales de Suspensión

CLUB SALE podrá suspender temporalmente la cuenta de cualquier actor en caso de:

1. **Incumplimiento de obligaciones legales**, fiscales, de facturación o de documentación.
2. **Malversación de información**, fondos o recursos de la Plataforma.
3. **Publicación de contenido ilícito, fraudulento o engañoso**.
4. **Incumplimiento de comisiones o acuerdos económicos**.
5. **Violación de normas de seguridad o integridad tecnológica**.
6. **Reiteración de reclamos fundados de Usuarios Finales** atribuibles al actor.

La suspensión será comunicada al actor con **detalle de la causal** y tendrá efecto inmediato.

7.3 Efectos de la Suspensión

Durante la suspensión:

- El actor no podrá publicar ni gestionar productos ni operaciones logísticas.
- El actor no percibirá pagos ni comisiones mientras dure la suspensión.
- CLUB SALE podrá retener temporalmente información y reportes del actor para control interno y auditoría.

7.4 Procedimiento de Revisión

1. El actor recibirá **notificación formal**, indicando causal y período estimado de suspensión.
 2. Podrá presentar descargos en un plazo de **5 días hábiles**.
 3. CLUB SALE evaluará la respuesta y determinará:
 - Levantar la suspensión.
 - Mantenerla con condiciones correctivas.
 - Escalar a exclusión definitiva.
-

7.5 Causales de Exclusión Definitiva

CLUB SALE podrá dar de baja definitiva a un actor cuando se verifiquen:

1. **Fraude comprobado** en pagos, comisiones o información.
 2. **Incumplimiento reiterado** de obligaciones legales, fiscales o contractuales.
 3. **Malversación o desviación de recursos** de la plataforma.
 4. **Reincidencia grave** tras medidas disciplinarias previas.
 5. **Infracción que cause daño económico, reputacional o legal a la Plataforma o a otros actores.**
-

7.6 Efectos de la Exclusión

- Cese inmediato de todas las actividades dentro de la Plataforma.
 - Retención de cuentas y reportes para auditoría y resolución de contingencias.
 - Suspensión definitiva de percepciones de comisiones y pagos.
 - Posibilidad de **acción judicial o arbitral** si corresponde por daños ocasionados.
-

7.7 Penalizaciones Económicas

CLUB SALE podrá aplicar penalizaciones económicas proporcionales al daño efectivo:

- Determinadas caso por caso.
- Calculadas en función del impacto sobre la Plataforma, otros actores o Usuarios Finales.
- Complementarias a cualquier acción judicial, administrativa o extrajudicial que corresponda.

7.8 Obligación de Indemnidad del Actor Excluido

Cualquier actor suspendido o excluido se obliga a mantener indemne a CLUB SALE frente a:

- Reclamos de usuarios.
 - Pérdidas económicas de otros actores.
 - Multas, sanciones y honorarios legales.
 - Daños derivados de su conducta irregular o fraudulenta.
-

7.9 Publicación de Medidas

- CLUB SALE podrá publicar la suspensión o exclusión a efectos internos de transparencia, **sin identificar información sensible que vulnere privacidad**, salvo requerimiento legal o judicial.
 - La publicación tiene **carácter preventivo y disuasivo**, reforzando disciplina interna del ecosistema.
-

7.10 Reintegro y Rehabilitación

- La rehabilitación de actores suspendidos podrá otorgarse **previo cumplimiento de medidas correctivas**, presentación de documentación o pago de penalizaciones.
 - CLUB SALE evaluará caso por caso, con derecho exclusivo de decisión.
 - La reincorporación no altera la obligación de indemnidad por hechos ocurridos antes de la exclusión.
-

7.11 Interpretación Jurídica

- Las disposiciones de este capítulo deben interpretarse de manera **pro-plataforma**.
- Mantienen la neutralidad de CLUB SALE frente a responsabilidad solidaria.
- Definen mecanismos claros de disciplina interna sin constituir obligación de supervisión continua.
- Resguardan a CLUB SALE frente a cualquier reclamo derivado de la conducta de actores.

CAPÍTULO VIII

Protección de Marca, Propiedad Intelectual y Prevención de Confusión

8.1 Titularidad de la Marca y Señales Distintivas

- **CLUB SALE** es titular exclusivo de todas las marcas, logos, nombres comerciales, denominaciones, símbolos, colores, tipografía y elementos distintivos de la Plataforma.
 - Cualquier uso de estos elementos sin autorización expresa escrita constituye infracción y dará lugar a **medidas legales inmediatas**.
-

8.2 Alcance de la Protección

La protección alcanza a:

- Nombres de dominio asociados a la Plataforma.
 - Contenidos visuales, gráficos, tipográficos y audiovisuales.
 - Experiencia de usuario y arquitectura de interacción (UX/UI).
 - Algoritmos, procesos tecnológicos y flujos de operación.
 - Materiales de marketing, promoción y comunicación interna o externa.
-

8.3 Uso Autorizado

Los actores del ecosistema (Club Factory, Club Commerce y Club Move) pueden utilizar la marca **solo en la medida que sea necesario para la operación dentro de la Plataforma:**

- Identificación de actividades dentro del ecosistema.
- Reportes internos y comunicaciones con usuarios finales relacionadas con la Plataforma.

Todo uso debe:

1. Respetar identidad visual y lineamientos de marca.
2. Contener avisos que aclaren que la marca pertenece a CLUB SALE y que el actor es independiente.

3. No generar la apariencia de sociedad, copropiedad, joint venture o garantía de productos.
-

8.4 Prohibición de Confusión

Los actores no podrán:

- Generar publicidad que sugiera que CLUB SALE es propietario de productos, logística o promociones.
- Usar la marca para actividades ajenas a la operación dentro de la Plataforma.
- Sugerir aval, garantía o responsabilidad solidaria de CLUB SALE frente a terceros.

Esta prohibición incluye:

- Redes sociales.
 - Material publicitario impreso o digital.
 - Campañas de marketing externas.
 - Comunicaciones directas con consumidores finales fuera de la Plataforma.
-

8.5 Protección de Algoritmos y Software

- Todo algoritmo, código fuente, software, procesos de automatización y sistemas internos son **secretos industriales y propiedad exclusiva de CLUB SALE**.
 - Los actores del ecosistema no podrán reproducir, modificar, distribuir o comercializar dichos elementos sin autorización escrita.
 - Cualquier infracción constituirá **violación de secreto industrial**, con derecho de CLUB SALE a reclamar indemnización total por daños y perjuicios, incluyendo lucro cesante y daños reputacionales.
-

8.6 Indemnidad por Uso Indevido

Los actores se obligan a mantener indemne a CLUB SALE frente a cualquier reclamo derivado de:

- Uso indebido de marcas o logotipos.
- Alteración de contenidos protegidos.
- Confusión o engaño a terceros.
- Infracción de derechos de propiedad intelectual, industrial o comercial de terceros en relación con la Plataforma.

8.7 Supervisión y Medidas Preventivas

CLUB SALE podrá:

- Implementar sistemas de vigilancia tecnológica sobre el uso de marcas y logos.
- Suspender cuentas o acceso ante infracciones detectadas.
- Solicitar rectificaciones o remoción de contenido violatorio.

Estas acciones **no implican co-responsabilidad** por parte de CLUB SALE sobre el contenido generado por los actores.

8.8 Procedimiento de Acción por Infracción

1. Notificación formal al actor sobre la infracción detectada.
 2. Plazo máximo de **48 horas** para cesar la conducta.
 3. Evaluación de medidas correctivas y sanciones económicas proporcionales al daño efectivo.
 4. En caso de reincidencia o daños graves, suspensión temporal o baja definitiva de la cuenta.
-

8.9 Protección Internacional

- Las disposiciones de este capítulo se aplican también fuera de la República Argentina.
 - CLUB SALE se reserva el derecho de ejercer acciones legales en cualquier jurisdicción donde detecte uso no autorizado de sus marcas, logotipos, software o algoritmos.
 - La interpretación se hará de forma **pro-plataforma** para garantizar blindaje legal y reputacional.
-

8.10 Interpretación Jurídica

- Todas las disposiciones refuerzan la **neutralidad tecnológica y comercial de CLUB SALE**.
- Previenen responsabilidad solidaria frente a consumidores o terceros.
- Refuerzan protección de secretos industriales y propiedad intelectual.
- Definen obligaciones claras para actores del ecosistema en materia de marca, contenido y software.

CAPÍTULO IX

Limitaciones Técnicas y Disponibilidad del Sistema

9.1 Principio de Neutralidad Tecnológica

CLUB SALE proporciona infraestructura tecnológica para:

- Publicación y gestión de productos.
- Flujo de pagos hacia Club Factory.
- Liquidación de comisiones a Club Commerce y Club Move.
- Coordinación logística.

La Plataforma **no garantiza disponibilidad absoluta** ni funcionamiento ininterrumpido.

9.2 Disponibilidad del Sistema

- CLUB SALE se compromete a mantener la Plataforma **operativa en la mayor medida posible**, mediante mantenimiento preventivo y correctivo.
 - El sistema puede experimentar:
 - Mantenimiento programado.
 - Caídas temporales por actualización de software.
 - Interrupciones por fuerza mayor, fallas de terceros o problemas de conectividad.
 - Estas interrupciones **no generan responsabilidad** para CLUB SALE.
-

9.3 Limitación de Responsabilidad por Fallas Técnicas

CLUB SALE **no será responsable** por:

1. Errores en transacciones de usuarios finales.
2. Demoras en liquidación de comisiones.
3. Pérdida de datos o información de productos o ventas.
4. Fallas del sistema de pagos ajenas a la plataforma.
5. Daños directos, indirectos o consecuenciales derivados de interrupciones.

9.4 Responsabilidad de los Actores

- Cada actor (Factory, Commerce, Move) es responsable de respaldar su información.
 - CLUB SALE no guarda copia de seguridad de inventarios, precios ni contenidos de terceros fuera de lo estrictamente operativo.
 - Los reportes disponibles en la plataforma son **informativos** y no sustituyen registros contables o fiscales oficiales del actor.
-

9.5 Mantenimiento y Actualizaciones

- CLUB SALE puede realizar:
 - Actualizaciones de software.
 - Mejora de algoritmos de logística y liquidación.
 - Cambios en interfaz y funcionalidades.
 - Estas actualizaciones **no requieren consentimiento previo de los actores**, pero se notificará mediante aviso en la plataforma o correo electrónico.
 - Interrupciones derivadas de actualizaciones **no constituyen incumplimiento contractual**.
-

9.6 Protección ante Fuerza Mayor

CLUB SALE queda exento de responsabilidad ante:

- Eventos de fuerza mayor, caso fortuito o causas fuera de su control razonable.
 - Incluye: desastres naturales, conflictos armados, fallas de proveedores externos, cortes de energía, ataques cibernéticos masivos o pandemias.
 - Durante estas situaciones, CLUB SALE podrá suspender operaciones temporalmente sin indemnización.
-

9.7 Indemnidad Tecnológica

Los actores del ecosistema mantienen indemne a CLUB SALE frente a:

- Reclamaciones de usuarios finales por errores técnicos o caídas del sistema.
- Pérdida de ventas, inventarios o información.
- Sanciones, multas o medidas administrativas derivadas de fallas tecnológicas ajenas al control de la plataforma.

9.8 Acceso y Responsabilidad del Usuario Final

- CLUB SALE provee acceso remoto a la plataforma, sujeto a disponibilidad de internet y dispositivos del usuario.
 - El Usuario Final es responsable de:
 - Mantener seguridad de sus credenciales.
 - Revisar información antes de realizar pagos.
 - Reportar incidencias de forma oportuna.
 - CLUB SALE **no garantiza veracidad de información introducida por terceros** y no asume responsabilidad por decisiones del usuario basadas en contenido de la plataforma.
-

9.9 Monitorización y Seguridad

CLUB SALE implementa:

- Sistemas de monitoreo en tiempo real de transacciones y logística.
- Protocolos de seguridad cibernética y protección de datos conforme Ley 25.326.
- Auditorías periódicas de integridad del sistema.

Esto **reduce riesgos**, pero **no elimina totalmente la posibilidad de fallas**, por lo que se establece exención de responsabilidad frente a terceros.

9.10 Interpretación Jurídica

- Este capítulo protege a CLUB SALE frente a reclamaciones tecnológicas y operativas.
- Define claramente límites de responsabilidad frente a:
 - Usuarios finales.
 - Club Factory, Club Commerce y Club Move.
- Refuerza la neutralidad tecnológica y la función de la plataforma como **infraestructura operativa y no garante de resultados**.

CAPÍTULO X

Protección de Datos Personales y Privacidad

10.1 Principio de Tratamiento Responsable

CLUB SALE se compromete a tratar datos personales de todos los actores y usuarios finales de manera **legal, transparente y segura**, exclusivamente para fines operativos dentro de la Plataforma:

- Gestión de pagos, liquidación de comisiones y coordinación logística.
- Publicación de productos y reportes de ventas.
- Comunicación informativa sobre actualizaciones, ofertas y notificaciones de la plataforma.

El tratamiento fuera de estos fines requiere autorización expresa y por escrito del titular de los datos.

10.2 Categorías de Datos Recolectados

CLUB SALE podrá recolectar:

- Datos de identificación: nombre, DNI, CUIT/CUIL, domicilio, fecha de nacimiento.
- Datos de contacto: correo electrónico, teléfono, dirección física.
- Datos financieros: información de cuentas bancarias, medios de pago y facturación.
- Datos logísticos: vehículos disponibles, rutas y horarios de entrega (Club Move).
- Información de uso de la plataforma: historial de compras, ventas, clics y preferencias.

Todos los datos serán tratados con fines específicos y no serán compartidos con terceros fuera del ecosistema sin consentimiento.

10.3 Consentimiento y Autorización

- Los usuarios aceptan expresamente, al registrarse y utilizar la plataforma, el tratamiento de sus datos conforme a este capítulo.
- CLUB SALE podrá solicitar consentimiento adicional para fines de marketing o investigación de mercado.

- La negativa de consentimiento para fines secundarios no limita el uso de la plataforma para operaciones básicas.
-

10.4 Protección y Seguridad de Datos

CLUB SALE implementa medidas técnicas y organizativas de máxima seguridad:

- Cifrado de información sensible.
- Servidores protegidos con protocolos internacionales de seguridad.
- Control de acceso limitado a personal autorizado.
- Monitoreo y auditoría continua de sistemas.

Estas medidas buscan **mitigar riesgos de pérdida, robo o acceso no autorizado**, pero no eliminan totalmente la posibilidad de incidentes.

10.5 Derechos de los Titulares de Datos

Los titulares pueden ejercer los derechos reconocidos por la Ley 25.326 y estándares internacionales:

- Acceso a sus datos.
- Rectificación de información incorrecta.
- Solicitud de eliminación de datos, sujeto a obligaciones legales o contractuales.
- Revocación de consentimiento para fines específicos.

CLUB SALE garantiza mecanismos de atención rápida para ejercer estos derechos.

10.6 Confidencialidad y Obligación de Indemnidad

- Todos los actores del ecosistema se obligan a **respetar confidencialidad** sobre información de otros usuarios o actores.
- El uso indebido de datos generará penalizaciones, suspensión o exclusión, además de responsabilidad económica y legal.
- Los actores mantendrán indemne a CLUB SALE frente a reclamaciones derivadas de **mal uso de datos personales**.

10.7 Tratamiento de Datos de Menores

- El registro en la Plataforma está **prohibido para menores de 18 años**.
 - Si se detecta registro de un menor, CLUB SALE podrá eliminar la cuenta y notificar a los representantes legales.
 - CLUB SALE no asume responsabilidad por datos proporcionados de manera fraudulenta o falsa por menores de edad.
-

10.8 Transferencia y Compartición de Datos

- Los datos podrán ser compartidos únicamente **con actores del ecosistema** según la función de cada uno:
 - Club Factory: recibe información necesaria para procesar pedidos y pagos.
 - Club Commerce: recibe información de ventas y comisiones correspondientes.
 - Club Move: recibe información logística necesaria para entregas.
 - **No se transferirán datos a terceros externos fuera del ecosistema**, salvo por requerimiento legal, orden judicial o autoridades competentes.
-

10.9 Protección Internacional

- CLUB SALE puede operar con usuarios internacionales y garantizar cumplimiento de estándares globales de privacidad, incluyendo:
 - GDPR (Unión Europea).
 - Leyes locales de protección de datos en jurisdicciones relevantes.
 - Cualquier transferencia internacional de datos se realizará conforme a **marcos legales aplicables** y con medidas de seguridad equivalentes a las establecidas en este capítulo.
-

10.10 Retención de Datos

- Los datos se conservarán solo durante el tiempo necesario para cumplir con obligaciones legales, fiscales o contractuales.
- Una vez cumplido el objetivo, los datos serán eliminados o anonimizados de manera segura.
- CLUB SALE se reserva derecho de retención limitada en caso de litigios, auditorías o investigaciones legales.

10.11 Notificaciones de Incidentes

- En caso de violación de seguridad que afecte datos personales, CLUB SALE notificará **de manera oportuna** a los titulares afectados, cumpliendo plazos legales vigentes.
 - Los actores deberán cooperar en investigación y mitigación de incidentes.
-

10.12 Interpretación Jurídica

- Este capítulo protege a CLUB SALE frente a reclamos por tratamiento de datos y privacidad.
- Define obligaciones claras para actores y usuarios finales, estableciendo **blindaje legal ante posibles demandas o sanciones**.
- Integra estándares internacionales y normativa argentina, garantizando cumplimiento y seguridad jurídica para la plataforma.

CAPÍTULO XI

Confidencialidad, No Competencia y Protección de Algoritmos

11.1 Principio de Confidencialidad Perpetua

- Todos los actores del ecosistema (Club Factory, Club Commerce, Club Move) se obligan a **guardar confidencialidad absoluta y perpetua** sobre:
 - Algoritmos de la plataforma.
 - Flujos de información de pagos y comisiones.
 - Datos de usuarios y actores.
 - Procesos internos de coordinación logística.
 - Estrategias comerciales, pricing y segmentación de clientes.
- La obligación de confidencialidad **sobrevive a la baja o exclusión del actor**, siendo perpetua y ejecutable judicialmente.

11.2 Definición de Información Confidencial

Se considerará confidencial toda información que:

1. Sea técnica, comercial, financiera o estratégica.
 2. Sea propiedad exclusiva de CLUB SALE.
 3. No sea de dominio público ni fácilmente accesible mediante fuentes legítimas.
 4. Incluya expresamente algoritmos, software, estructuras de datos, códigos de programación, modelos de optimización logística y fórmulas de cálculo de comisiones.
-

11.3 Prohibición de Competencia Digital Desleal

- Ningún actor podrá, **durante o después de su participación**, desarrollar, operar o colaborar con plataformas que:
 - Reproduzcan funcionalidades, algoritmos o flujos de negocio similares a CLUB SALE.
 - Desvíen usuarios finales, productos, o información estratégica hacia competidores directos.
 - Generen confusión entre los usuarios finales sobre propiedad, aval o garantía de productos y servicios.
 - Esta cláusula tiene alcance **global**, aplicable en cualquier jurisdicción donde el actor intente operar.
-

11.4 Protección de Algoritmos y Software

- Los algoritmos, sistemas de liquidación, flujos de pago, optimización logística y código fuente son **secretos industriales y propiedad exclusiva de CLUB SALE**.
 - Cualquier reproducción, divulgación o intento de ingeniería inversa sin autorización constituye:
 - Violación de secreto industrial.
 - Competencia desleal digital.
 - Posible acción legal con indemnización total por daños directos, lucro cesante y daño reputacional.
-

11.5 Obligación de Indemnidad

Los actores mantienen indemne a CLUB SALE frente a cualquier reclamo de:

- Violación de secretos industriales.

- Uso indebido de algoritmos o procesos tecnológicos.
 - Competencia desleal que derive en perjuicio económico, comercial o reputacional de la plataforma.
-

11.6 Alcance Temporal y Territorial

- La confidencialidad y prohibición de competencia se aplican **indefinidamente**, sin limitación temporal, incluso tras la baja o exclusión del actor.
 - La prohibición de competencia desleal digital tiene **alcance internacional**, cubriendo todas las jurisdicciones donde CLUB SALE opere o pueda operar.
-

11.7 Procedimientos en Caso de Infracción

1. Detección de infracción mediante monitoreo interno o denuncia de terceros.
 2. Notificación formal al actor infractor, con plazo de 24-48 horas para cesar la conducta.
 3. Medidas correctivas inmediatas:
 - Suspensión temporal de acceso a la Plataforma.
 - Retención de pagos o comisiones pendientes.
 - Solicitud de eliminación de contenidos o funcionalidades infractoras.
 4. Evaluación de indemnización por daño económico y reputacional causado a CLUB SALE.
 5. Escalamiento a acciones judiciales y arbitrales si persiste la infracción.
-

11.8 Confidencialidad en Contratos y Comunicaciones

- Todos los contratos, acuerdos y comunicaciones internas se consideran **confidenciales por defecto**.
 - Prohibición de divulgar estrategias, pricing, datos de usuarios o información operativa a terceros.
 - Los actores deberán firmar acuerdos de confidencialidad adicionales si se requiere acceso a información estratégica altamente sensible.
-

11.9 Protección contra Malversación de Datos y Procesos

- Cualquier intento de manipulación de flujos de pago, reportes, inventarios o datos de logística será considerado **malversación grave**.
- CLUB SALE podrá imponer:

- Suspensión inmediata.
 - Exclusión definitiva del actor.
 - Penalizaciones económicas proporcionales al daño efectivo.
 - Acciones legales y reclamación de indemnidad.
-

11.10 Interpretación Jurídica

- Este capítulo fortalece el **blindaje legal y tecnológico de CLUB SALE**, asegurando:
 - Neutralidad de la Plataforma frente a responsabilidad solidaria.
 - Protección de know-how, algoritmos y secretos industriales.
 - Alcance global para prevenir competencia desleal digital.
- Las obligaciones de los actores se consideran **contractuales y ejecutables judicialmente**, con efecto perpetuo y global.

CAPÍTULO XII

Régimen de Responsabilidad Civil y Exoneración de Responsabilidad Solidaria

12.1 Principio de Neutralidad de la Plataforma

CLUB SALE es una plataforma tecnológica que facilita:

- La publicación y comercialización de productos (Club Factory).
- La gestión de ventas y liquidación de comisiones (Club Commerce).
- La coordinación logística y entregas (Club Move).

CLUB SALE no fabrica, importa ni garantiza productos, y no asume responsabilidad solidaria frente a:

- Usuarios finales que compran productos.
- Reclamaciones derivadas de incumplimientos contractuales entre actores.
- Daños económicos o materiales derivados de la operación de los actores.

12.2 Responsabilidad de Club Factory

- Club Factory es **responsable exclusivo** de:
 - La calidad, autenticidad y legalidad de los productos.
 - Cumplimiento de normativas fiscales, comerciales y de defensa del consumidor.
 - Facturación a usuarios finales y al ecosistema (Club Sale, Club Commerce, Club Move).

CLUB SALE únicamente informa sobre montos de comisiones y procesa la información para liquidaciones internas, **sin intervenir en la relación contractual entre Factory y usuarios finales.**

12.3 Responsabilidad de Club Commerce

- Club Commerce es **responsable exclusivo** de:
 - Cumplimiento de obligaciones contractuales con Club Factory y Club Move.
 - Emisión de facturas para recibir comisiones de la plataforma.
 - Uso adecuado de la Plataforma y cumplimiento de políticas internas.

CLUB SALE transfiere las comisiones generadas a Club Commerce **una vez por semana**, previo registro de documentación fiscal correcta (alta de monotributo o equivalente).

12.4 Responsabilidad de Club Move

- Club Move es **responsable exclusivo** de:
 - La prestación de servicios logísticos según las reglas del ecosistema.
 - Cumplimiento de registros, habilitaciones y normas de transporte aplicables.
 - Facturación correcta para recibir sus retribuciones de la plataforma.

CLUB SALE actúa únicamente como **intermediario de coordinación logística y asignación de rutas**, sin asumir responsabilidad por entregas, retrasos o daños durante transporte.

12.5 Exoneración de Responsabilidad Solidaria

De acuerdo con la Ley 24.240 y normativa aplicable:

1. CLUB SALE **no será considerado responsable solidario** frente a:

- Usuarios finales que compren productos de Club Factory.
 - Daños, defectos o incumplimientos de productos.
 - Incumplimientos contractuales entre actores del ecosistema.
2. La Plataforma podrá **informar a usuarios finales sobre actores involucrados** (Factory, Commerce, Move) para garantizar transparencia, pero **sin asumir obligación de supervisión, garantía ni cobertura legal**.
-

12.6 Limitación de Responsabilidad

- CLUB SALE no será responsable por:
 - Daños directos, indirectos o consecuenciales.
 - Lucro cesante, pérdida de oportunidades o perjuicios comerciales.
 - Reclamos por errores en liquidación de comisiones, pagos o logística, siempre que la Plataforma haya actuado conforme a sus sistemas habilitados.
 - La única obligación asumida es **mantener operativa la plataforma tecnológica** y realizar liquidaciones según la información registrada correctamente por los actores.
-

12.7 Procedimiento de Reclamos

1. Los usuarios finales deberán dirigirse directamente a Club Factory por reclamos de productos.
 2. CLUB SALE podrá facilitar la comunicación, pero **no intervendrá ni será responsable** del resultado de la gestión.
 3. Reclamos entre Club Commerce y Club Factory o Club Move se resolverán internamente según contratos y políticas internas, **con mediación de CLUB SALE solo como canal tecnológico**, no como garante.
-

12.8 Indemnidad a Favor de CLUB SALE

- Todos los actores del ecosistema mantienen indemne a CLUB SALE frente a:
 - Reclamaciones de usuarios finales.
 - Daños materiales, económicos o reputacionales derivados de productos, servicios o incumplimientos.
 - Multas o sanciones administrativas por acciones de terceros dentro del ecosistema.
- La obligación de indemnidad incluye **costos legales, honorarios de abogados y gastos judiciales** necesarios para la defensa de la plataforma.

12.9 Fuerza Mayor y Eximentes

- CLUB SALE no será responsable por eventos de fuerza mayor o caso fortuito que afecten el ecosistema:
 - Desastres naturales, pandemias o conflictos.
 - Ataques cibernéticos o fallas de proveedores externos.
 - Caídas de internet, servicios bancarios o sistemas de terceros.
 - Durante estas situaciones, la Plataforma podrá suspender operaciones temporalmente **sin generar obligación de compensación**.
-

12.10 Interpretación Jurídica

- Este capítulo refuerza la **neutralidad tecnológica y financiera de CLUB SALE**.
- Define límites claros de responsabilidad frente a usuarios finales y actores del ecosistema.
- Cumple estándares de defensa del consumidor argentino, incluyendo Ley 24.240, minimizando riesgos de responsabilidad solidaria.
- Establece mecanismos claros de indemnidad y exoneración frente a terceros.

CAPÍTULO XIII

Régimen de Comisiones, Pagos y Penalizaciones

13.1 Principio de Operación Financiera

- Todos los pagos de usuarios finales se realizan **directamente a Club Factory** a través de pasarela de pago habilitada por la plataforma.
- CLUB SALE **no retiene ni dispone de fondos de usuarios finales**, actuando únicamente como:
 - Calculador de comisiones.
 - Liquidador y redistribuidor de pagos a Club Commerce y Club Move.
- La operación financiera respeta la **independencia económica de cada actor** y evita responsabilidad solidaria frente a consumidores.

13.2 Liquidación de Comisiones

1. **Club Commerce:**
 - Recibe **100% de las comisiones generadas en la semana.**
 - La liquidación se efectúa únicamente si se presenta la **factura legal correspondiente**, emitida bajo alta de monotributo o régimen fiscal equivalente.
 2. **Club Move:**
 - Recibe **100% de la retribución logística** generada durante la semana.
 - Se exige registro fiscal y alta de monotributo para la emisión de factura hacia la plataforma.
 3. **Club Factory:**
 - Recibe el total del pago del usuario final.
 - CLUB SALE **cobraré la comisión previamente informada al Factory** y redistribuirá a Club Commerce y Club Move según corresponda.
-

13.3 Plazos y Forma de Pago

- Las liquidaciones se efectúan **en periodos determinados por la plataforma**, en la fecha establecida por la misma.
 - Los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria a cuentas **informadas y habilitadas por los actores.**
 - CLUB SALE podrá suspender o retener pagos si no se cumple con los requisitos fiscales o documentación exigida.
-

13.4 Intereses por Retraso

- Si CLUB SALE detecta retraso en la **emisión de factura o incumplimiento de documentación por parte de actores**, se aplicará:
 - Interés **punitorio del 1% diario** sobre el monto correspondiente a la comisión retrasada.
 - Máximo de 30 días de acumulación de intereses.
 - Tras 30 días de retraso, CLUB SALE podrá **dar de baja la cuenta del actor** y ofrecer **opciones de refinanciación de la deuda**, previa evaluación de la plataforma.
-

13.5 Penalizaciones por Incumplimiento

- Incumplimientos graves incluyen:
 - Falta de documentación fiscal válida.

- Malversación de información financiera o de productos.
 - Conducta que genere perjuicio económico o reputacional a CLUB SALE o a otros actores.
 - Consecuencias de incumplimiento:
 1. Suspensión temporal de acceso a la plataforma.
 2. Retención de pagos pendientes.
 3. Penalización económica proporcional al daño efectivo.
 4. Baja definitiva de la cuenta en casos de reincidencia o perjuicio grave.
-

13.6 Transparencia y Reportes

- CLUB SALE provee **reportes semanales de liquidación**, detallando:
 - Montos cobrados a usuarios finales.
 - Comisiones generadas y distribuidas a Club Commerce.
 - Retribuciones a Club Move.
 - Los reportes son **informativos y definitivos para efectos de liquidación**, quedando la responsabilidad de validación fiscal a cada actor.
-

13.7 Procedimiento de Reclamación Financiera

1. El actor deberá reportar inconsistencias en el plazo de **5 días hábiles** desde la recepción del reporte.
 2. CLUB SALE verificará los registros de la plataforma y realizará ajustes si corresponde.
 3. Reclamos fuera del plazo establecido **no generan obligación de corrección** para la plataforma.
-

13.8 Confidencialidad de Transacciones

- Toda información financiera de los actores y usuarios finales es **confidencial** y protegida según capítulo X.
 - Los actores no podrán divulgar ni utilizar información de liquidaciones, pagos o comisiones para fines distintos a la operación dentro de la plataforma.
-

13.9 Alcance Internacional

- La estructura de pagos y comisiones se aplica a **nivel internacional** para usuarios y actores fuera de Argentina.

- CLUB SALE podrá implementar adaptaciones legales locales para cumplir con normativa fiscal de cada jurisdicción, **sin afectar la responsabilidad de los actores ni la neutralidad de la plataforma.**
-

13.10 Interpretación Jurídica

- Este capítulo:
 - Define **flujos financieros claros y separados** para minimizar responsabilidad solidaria de CLUB SALE.
 - Garantiza transparencia, seguridad y trazabilidad en pagos y liquidaciones.
 - Establece mecanismos de penalización por incumplimiento, intereses y baja de cuentas.
 - Protege la plataforma frente a reclamaciones de actores y usuarios finales.
 - Refuerza la obligación de documentación fiscal y cumplimiento normativo.

CAPÍTULO XIV

Régimen de Publicaciones y Contenido Comercial Avanzado

14.1 Principio General

- La Plataforma CLUB SALE proporciona un espacio virtual para que los actores publiquen, vendan y coordinen productos y servicios dentro del ecosistema.
- La publicación y difusión de contenidos **no exime a los actores de sus responsabilidades legales**, fiscales, comerciales o contractuales.
- CLUB SALE **actúa únicamente como intermediario tecnológico** y no garantiza la veracidad, calidad, legalidad o idoneidad de los contenidos.

14.2 Obligaciones de los Actores

1. **Club Factory:**
 - Debe publicar información veraz y completa sobre los productos: descripción, precio, stock, garantía, fecha de fabricación, origen y condiciones de venta.
 - Es responsable de que los productos cumplan con normativas legales y de defensa del consumidor.
 2. **Club Commerce:**
 - Publica contenidos relacionados con la comercialización: promociones, descripciones adicionales y anuncios de venta.
 - Debe garantizar que la información proporcionada sea veraz y no induzca a error al usuario final.
 3. **Club Move:**
 - No publica productos, pero debe asegurar que los contenidos relacionados con logística (horarios de entrega, disponibilidad de vehículos, seguimiento de envíos) sean precisos y actualizados.
-

14.3 Contenidos Prohibidos

Queda estrictamente prohibido publicar:

- Productos ilícitos o prohibidos por la ley.
 - Información falsa, engañosa o fraudulenta.
 - Contenidos que vulneren derechos de propiedad intelectual de terceros.
 - Mensajes discriminatorios, ofensivos, difamatorios o contrarios a la moral pública.
 - Cualquier contenido que interfiera con el correcto funcionamiento de la plataforma o su ecosistema.
-

14.4 Validación y Supervisión

- CLUB SALE se reserva el derecho de **revisar, aprobar o rechazar publicaciones**.
- La revisión tiene carácter **preventivo y correctivo**, y puede realizarse antes o después de la publicación.
- La falta de aprobación de contenido no constituye responsabilidad de la plataforma frente a los actores ni a terceros.

14.5 Sanciones por Publicaciones Indebidas

- Infracciones a las reglas de publicación generan:
 1. **Suspensión temporal de la cuenta** del actor.
 2. **Retiro del contenido infractor** de la plataforma.
 3. Penalizaciones económicas proporcionales al daño efectivo o riesgo generado.
 4. **Baja definitiva de la cuenta** en casos de reincidencia o perjuicio grave.
 - Los actores deberán indemnizar a CLUB SALE por cualquier reclamación, multa, o daño derivado de contenidos publicados por ellos.
-

14.6 Suscripciones y Publicaciones Optativas

- CLUB SALE podrá ofrecer **suscripciones optativas** para destacar productos, acceder a herramientas de promoción avanzadas o aumentar visibilidad dentro de la plataforma.
 - Estas suscripciones **no limitan el uso básico de la plataforma**, pero los beneficios adicionales están sujetos a cumplimiento de condiciones de pago y reglas de publicación.
 - CLUB SALE puede modificar, suspender o cancelar suscripciones sin afectar la operativa general de la plataforma.
-

14.7 Responsabilidad frente a Usuarios Finales

- Los usuarios finales reconocen que:
 - CLUB SALE no garantiza la veracidad ni calidad de los productos o contenidos publicados.
 - Todo reclamo o reclamación debe dirigirse **directamente al actor responsable** del contenido o producto (Factory o Commerce).
 - La plataforma **mantiene indemnidad frente a daños, pérdidas o conflictos** originados por publicaciones de los actores.
-

14.8 Medidas de Control y Auditoría

- CLUB SALE implementará mecanismos de control automatizados y manuales para:
 - Detectar publicaciones ilícitas o fraudulentas.
 - Prevenir contenido que infrinja derechos de terceros.
 - Validar consistencia de información comercial y logística.

- Los actores deberán colaborar y permitir auditorías cuando se detecten incumplimientos.
-

14.9 Protección de la Propiedad Intelectual

- Todos los contenidos, logos, marcas y descripciones desarrolladas por CLUB SALE son **propiedad de la plataforma** y están protegidos por derechos de autor y propiedad intelectual.
 - Los actores no podrán reproducir, distribuir o utilizar estos elementos fuera del ecosistema sin autorización expresa.
-

14.10 Interpretación Jurídica

- Este capítulo asegura que la **publicación y difusión de productos y servicios sea regulada, controlada y segura**, blindando a la plataforma frente a:
 - Reclamos por información falsa o fraudulenta.
 - Violaciones de derechos de terceros.
 - Conflictos entre actores o con usuarios finales.
- Define claramente **obligaciones, sanciones y procedimientos**, reforzando la neutralidad y la indemnidad de CLUB SALE.

CAPÍTULO XV

Régimen Disciplinario y Procedimientos de Exclusión

15.1 Principio General

- CLUB SALE mantiene un **régimen disciplinario interno** destinado a garantizar:
 - Cumplimiento de las normas de la plataforma.
 - Integridad de los procesos financieros, comerciales y logísticos.
 - Protección de la información confidencial y algoritmos.
- Este régimen aplica a **todos los actores del ecosistema**: Club Factory, Club Commerce y Club Move, sin excepción.
- La violación de normas podrá derivar en sanciones que van desde advertencias hasta **exclusión definitiva de la plataforma**.

15.2 Conductas Sancionables

Son conductas susceptibles de sanción, entre otras:

1. **Incumplimiento contractual:**
 - Retrasos en la emisión de facturas.
 - Incumplimiento de liquidación de comisiones.
 - Negativa a cumplir obligaciones fiscales y legales.
 2. **Malversación de información:**
 - Divulgación de información confidencial.
 - Intentos de acceso no autorizado a sistemas internos.
 - Uso indebido de datos de usuarios o actores.
 3. **Publicación indebida o fraudulenta:**
 - Información falsa, engañosa o ilícita en productos, promociones o logística.
 4. **Competencia desleal o intento de replicar el ecosistema:**
 - Desarrollo de plataformas o servicios que imiten algoritmos, flujos de negocio o know-how de CLUB SALE.
 5. **Incumplimiento de obligaciones logísticas (Club Move):**
 - Entregas fuera de los parámetros definidos.
 - Uso indebido de vehículos o información logística.
 6. **Comportamiento dañino para la plataforma:**
 - Cualquier acción que genere perjuicio económico, reputacional o legal a CLUB SALE o a otros actores.
-

15.3 Procedimiento Disciplinario

1. **Detección de infracción**
 - Puede ser mediante monitoreo interno, auditorías o denuncia de terceros.
2. **Notificación al actor**
 - CLUB SALE notificará al actor involucrado en un plazo máximo de 48 horas, detallando la infracción detectada.
3. **Plazo de subsanación**
 - El actor tendrá un período determinado (según gravedad) para corregir la conducta.
4. **Evaluación de sanción**
 - Si la conducta persiste o es de alta gravedad, CLUB SALE determinará la sanción aplicable.
5. **Aplicación de sanciones**
 - Las sanciones se aplican conforme a lo previsto en este capítulo, **sin que esto genere responsabilidad de la plataforma frente a terceros.**

15.4 Tipos de Sanciones

- **Advertencia formal:** Para infracciones leves o primeras incidencias.
 - **Suspensión temporal de cuenta:** Para infracciones de mediana gravedad o reincidencia.
 - **Retención de pagos y comisiones:** Cuando se afecte la correcta liquidación financiera o existan dudas sobre documentación.
 - **Baja definitiva de cuenta:** Para infracciones graves, reiteradas o malversación comprobada de información, productos o flujos financieros.
-

15.5 Penalizaciones Económicas

- CLUB SALE podrá imponer **multas o penalizaciones monetarias proporcionales al daño efectivo** causado a la plataforma o a otros actores.
 - El cálculo será determinado por:
 - Impacto económico directo.
 - Perjuicio reputacional y legal.
 - Riesgo de replicación o divulgación de información estratégica.
-

15.6 Malversación y Acciones Legales

- La malversación de fondos, información o productos será considerada **conducta grave**.
 - CLUB SALE podrá:
 - Retener todos los pagos pendientes.
 - Bloquear la cuenta de forma inmediata.
 - Iniciar acciones legales, incluyendo indemnización por daños directos, lucro cesante y daño reputacional.
 - Se podrán ejecutar medidas preventivas sin necesidad de juicio previo, garantizando **efectividad inmediata y protección del ecosistema**.
-

15.7 Procedimiento de Baja de Cuenta

1. Notificación formal del motivo de baja al actor.
2. Plazo para presentación de descargos: 48-72 horas.
3. Evaluación final por CLUB SALE, pudiendo confirmar baja definitiva.
4. En caso de existir pagos pendientes, la plataforma retendrá fondos hasta resolución de posibles daños o refinanciación de deudas.
5. La baja definitiva **no exime al actor de obligaciones pendientes**, incluyendo confidencialidad, indemnidad y no competencia.

15.8 Alcance Internacional

- Las sanciones y procedimientos disciplinarios se aplican **a nivel global**, considerando que los actores puedan operar en múltiples jurisdicciones.
 - CLUB SALE podrá adaptar notificaciones, traducciones y procedimientos según normativa local, **sin afectar el blindaje legal de la plataforma**.
-

15.9 Interpretación Jurídica

- Este capítulo asegura:
 - Control disciplinario claro y vinculante sobre los actores.
 - Definición de procedimientos, sanciones y baja de cuentas.
 - Protección frente a malversación de fondos, información o productos.
 - Refuerzo del blindaje legal y prevención de responsabilidad solidaria.
- Las obligaciones y sanciones son **contractuales, ejecutables judicialmente y aplicables incluso tras la baja o exclusión del actor**.

CAPÍTULO XVI

Régimen de Protección de Datos Personales y Privacidad

16.1 Principio General

- CLUB SALE reconoce que **la información personal y comercial es crítica** para el funcionamiento seguro del ecosistema.
- La Plataforma se compromete a tratar, almacenar y proteger datos bajo los más altos estándares de seguridad, **sin transferir responsabilidades de seguridad a terceros**.
- Todos los actores deben cumplir obligaciones de confidencialidad y protección de información, independientemente de su rol:
 - Club Factory (información de productos, stock, facturación).
 - Club Commerce (información comercial y de clientes).
 - Club Move (información logística y de entregas).

16.2 Alcance de los Datos Protegidos

- **Usuarios finales:** nombre, DNI, dirección, correo electrónico, información de pago y historial de compras.
 - **Actores del ecosistema:** información fiscal, bancaria, datos de facturación, historial de comisiones, rutas logísticas, vehículos y perfiles de reparto.
 - **Información interna de la plataforma:** algoritmos, procesos de liquidación, métricas internas, datos de performance y estrategias comerciales.
-

16.3 Consentimiento y Transparencia

- Todos los usuarios y actores aceptan que su información será:
 - Recopilada, almacenada y procesada conforme a la **Política de Privacidad** de CLUB SALE.
 - Utilizada exclusivamente para fines operativos: gestión de pagos, logística, liquidaciones y servicios dentro del ecosistema.
 - El registro y uso de la plataforma **implica consentimiento expreso**, sin necesidad de contratos adicionales para el tratamiento interno de datos.
-

16.4 Confidencialidad y Secreto Industrial

- Toda información sensible, incluyendo algoritmos, procesos internos y know-how, se considera **secreto industrial y propiedad exclusiva de CLUB SALE**.
 - Los actores están obligados a:
 - No divulgar ni reproducir algoritmos, procesos de liquidación o estructuras de negocio.
 - Mantener confidencialidad incluso tras baja o exclusión de la plataforma.
 - La violación de estas obligaciones genera:
 - Penalización económica proporcional al daño.
 - Baja inmediata de la cuenta.
 - Acciones legales por daños directos, lucro cesante y daño reputacional.
-

16.5 Acceso y Control de Datos

- CLUB SALE implementa mecanismos de control, incluyendo:
 - Acceso restringido por niveles jerárquicos y rol.
 - Registro de actividad de cada usuario y actor.
 - Auditorías periódicas de seguridad y cumplimiento.
- Los actores deben:
 - Proteger sus credenciales de acceso.

- Notificar cualquier acceso indebido.
 - Cumplir políticas internas de seguridad informática.
-

16.6 Derechos de los Usuarios

- Los usuarios finales y actores pueden:
 - Solicitar acceso, rectificación, actualización o eliminación de sus datos, siempre que no afecte la operación de la plataforma.
 - Presentar reclamos sobre uso indebido de información.
 - Ser informados sobre cómo sus datos son tratados dentro del ecosistema.
 - CLUB SALE garantiza **respuestas en plazos razonables**, sin comprometer la operación segura de la plataforma.
-

16.7 Tratamiento Internacional de Datos

- La plataforma puede procesar información a nivel internacional, especialmente si actores o usuarios finales operan fuera de Argentina.
 - Se implementan **protocolos de encriptación, almacenamiento seguro y transferencia legal** de datos, cumpliendo normativa internacional comparable a GDPR.
-

16.8 Medidas de Seguridad

CLUB SALE aplica medidas técnicas y organizativas de seguridad:

- **Cifrado de datos en tránsito y reposo.**
 - **Backups periódicos y redundancia de información.**
 - **Monitoreo y detección de intrusiones.**
 - **Controles internos de acceso y segregación de funciones.**
 - Actualizaciones constantes de software para prevenir vulnerabilidades.
-

16.9 Obligaciones de los Actores

- Todos los actores deben:
 - Cumplir con políticas internas de protección de datos.
 - Mantener seguridad en el manejo de información fiscal, financiera y logística.

- No compartir datos con terceros sin autorización expresa de CLUB SALE.
 - El incumplimiento genera sanciones disciplinarias conforme al **Capítulo XV**, incluyendo baja de cuenta y penalizaciones económicas.
-

16.10 Confidencialidad Perpetua

- La obligación de confidencialidad **persiste incluso tras la baja o exclusión del actor**.
 - Incluye: algoritmos, procesos de negocio, datos financieros de la plataforma, rutas logísticas, listas de clientes y know-how estratégico.
 - La divulgación no autorizada genera **acciones legales y compensaciones por daños**, sin limitación temporal.
-

16.11 Interpretación Jurídica

- Este capítulo refuerza la **protección legal de CLUB SALE** frente a:
 - Usuarios finales que soliciten información o reclamaciones de datos.
 - Actores que intenten replicar algoritmos o know-how de la plataforma.
 - Incumplimientos de seguridad, privacidad o secreto industrial.
- Establece un **marco legal sólido y ejecutable internacionalmente**, blindando la plataforma y sus operaciones.

CAPÍTULO XVII

Condiciones de Uso Internacional y Jurisdicción

17.1 Alcance Internacional

- CLUB SALE opera como plataforma **global**, permitiendo la participación de actores y usuarios finales en diversas jurisdicciones.
- Todos los actores y usuarios aceptan que la plataforma puede ser utilizada desde **territorios extranjeros**, siempre que las leyes locales permitan su operación.
- CLUB SALE **no garantiza que el uso de la plataforma sea legal en todos los países**; corresponde al usuario y a los actores verificar la normativa aplicable.

17.2 Condiciones Generales de Uso Internacional

1. Los usuarios y actores aceptan que:
 - Toda operación se rige por los Términos y Condiciones publicados en la plataforma.
 - Las liquidaciones, pagos y comisiones seguirán las reglas internas de CLUB SALE, **sin importar la jurisdicción local**.
 2. Los pagos internacionales se ajustarán a las condiciones fiscales y de transferencias bancarias vigentes en cada país, **sin alterar la independencia de los flujos financieros** entre Factory, Commerce y Move.
 3. Los actores extranjeros deberán cumplir con **requisitos fiscales locales equivalentes al monotributo argentino**, a efectos de emitir facturas válidas hacia CLUB SALE.
-

17.3 Jurisdicción y Ley Aplicable

1. Para todas las relaciones entre CLUB SALE y los actores o usuarios internacionales:
 - La ley aplicable será, **de manera supletoria**, la de la **República Argentina**, salvo disposición imperativa de la jurisdicción local.
 - CLUB SALE y los actores podrán acordar mediación o arbitraje internacional antes de recurrir a tribunales locales, como **mecanismo previo de resolución de conflictos**.
 2. Competencia judicial:
 - Para reclamos iniciados por usuarios finales, será competente el juez del lugar de residencia del consumidor, **respetando derechos de defensa**.
 - Para reclamos iniciados por CLUB SALE, la jurisdicción será la del domicilio de la plataforma o de los creadores, **sin perjuicio de normas imperativas locales**.
-

17.4 Exención de Responsabilidad Internacional

- CLUB SALE no será responsable de:
 - Daños, pérdidas o conflictos derivados del incumplimiento de normativa local por parte de actores o usuarios.
 - Operaciones prohibidas en territorios donde la plataforma no pueda operar legalmente.
 - Conversiones de moneda, impuestos o retenciones locales que afecten pagos o comisiones.
- Los actores y usuarios aceptan **asumir toda responsabilidad frente a autoridades locales** y mantener indemne a CLUB SALE.

17.5 Obligaciones de los Actores Internacionales

1. Cumplir normativa local fiscal, aduanera y comercial.
 2. Mantener alta fiscal equivalente al monotributo argentino para facturación.
 3. Garantizar que los productos, servicios y contenidos ofrecidos **cumplan con legislación local** y no infrinjan derechos de terceros.
 4. Cooperar con auditorías, verificaciones y solicitudes de CLUB SALE sobre transacciones internacionales.
-

17.6 Prevención de Fraude Transfronterizo

- CLUB SALE implementa mecanismos de detección de fraude y control de operaciones internacionales, incluyendo:
 - Validación de identidad de usuarios y actores.
 - Monitoreo de pagos y transacciones sospechosas.
 - Seguimiento de cumplimiento de obligaciones fiscales y legales.
 - La plataforma se reserva el derecho de **suspender cuentas internacionales temporal o permanentemente** ante sospecha de fraude o incumplimiento grave.
-

17.7 Protección Legal Internacional

- CLUB SALE se reserva:
 - Derecho a bloquear acceso desde territorios donde la plataforma no pueda operar legalmente.
 - Derecho a aplicar sanciones disciplinarias y retener pagos a actores que incumplan normativa internacional o interna de la plataforma.
 - Derecho a ejercer acciones legales internacionales, incluyendo arbitraje o mediación transfronteriza, para proteger sus algoritmos, know-how y propiedad intelectual.
-

17.8 Confidencialidad y Secreto Industrial Transfronterizo

- La confidencialidad de datos, algoritmos, flujos de negocio y procesos internos **se mantiene independientemente de la jurisdicción**.
- Cualquier intento de replicar, divulgar o explotar la información fuera del ecosistema será considerado **competencia desleal digital global** y será sancionable bajo derecho argentino e internacional.

17.9 Interpretación Jurídica

- Este capítulo:
 - Garantiza que CLUB SALE opere con **blindaje legal en cualquier territorio**.
 - Minimiza riesgo de responsabilidad internacional frente a usuarios finales y actores.
 - Define con claridad jurisdicción, ley aplicable y procedimientos de resolución de conflictos internacionales.
 - Refuerza la protección de propiedad intelectual, algoritmos y datos, evitando replicación fuera del ecosistema.

CAPÍTULO XVIII

Propiedad Intelectual y Licencias de Uso de la Plataforma

18.1 Principio General

- Todo el contenido, software, algoritmos, bases de datos, documentación, marcas, logos, materiales gráficos y know-how de CLUB SALE constituye **propiedad intelectual exclusiva de la plataforma**.
 - Los actores (Club Factory, Club Commerce y Club Move) y usuarios finales reconocen y aceptan que **ninguna operación en la plataforma les otorga derecho de propiedad sobre estos elementos**.
 - La reproducción, distribución, modificación, ingeniería inversa o uso no autorizado **está estrictamente prohibida** y será sancionada.
-

18.2 Alcance de la Propiedad Intelectual

1. **Software y Algoritmos**
 - Incluye la arquitectura del ecosistema, la pasarela de pagos, sistemas de liquidación de comisiones y control logístico.
 - Los algoritmos son considerados **secreto industrial protegido y confidencial**.
2. **Marcas y Logos**
 - Club Sale, Club Factory, Club Commerce y Club Move son **marcas registradas** y protegidas legalmente.
 - Su uso requiere autorización expresa de la plataforma.
3. **Contenido y Know-how**

- Incluye documentación, metodologías, flujos de negocio, estrategias comerciales, métricas internas y procedimientos operativos.
 - Su divulgación o reproducción fuera del ecosistema constituye **competencia desleal digital global**.
-

18.3 Licencia de Uso Limitada

- CLUB SALE otorga a los actores y usuarios finales una **licencia estrictamente limitada, revocable y no exclusiva** para usar la plataforma y sus funcionalidades.
 - Esta licencia:
 - Solo permite la operación dentro del ecosistema.
 - No autoriza replicar, distribuir o comercializar software, algoritmos, logos o know-how.
 - Puede ser revocada de inmediato en caso de incumplimiento de términos.
-

18.4 Restricciones Absolutas

- Queda prohibido:
 1. Reproducir o copiar software o algoritmos.
 2. Comercializar o distribuir marcas, logos o contenido sin autorización.
 3. Realizar ingeniería inversa, descompilación o análisis para replicar la plataforma.
 4. Crear servicios o plataformas que imiten funcionalidad, flujos de negocio o algoritmos de CLUB SALE.
 5. Divulgar know-how interno, procesos de liquidación, rutas logísticas o métricas de la plataforma.
 - El incumplimiento será considerado **infracción grave**, generando sanciones inmediatas según Capítulo XV y acciones legales por daños directos, lucro cesante y daño reputacional.
-

18.5 Medidas de Protección Técnica

CLUB SALE implementa medidas de seguridad tecnológica para proteger su propiedad intelectual:

- **Cifrado de código fuente y algoritmos críticos.**
- **Control de acceso por rol** y registro detallado de actividades.
- **Protección contra ingeniería inversa y replicación de sistemas.**
- **Monitorización constante** de intentos de uso no autorizado.

18.6 Protección Legal Internacional

- CLUB SALE podrá reclamar protección legal en **cualquier jurisdicción** donde se vulneren sus derechos de propiedad intelectual.
 - Se aplicarán acciones legales incluyendo:
 - Medidas cautelares inmediatas.
 - Reclamos de indemnización por daños y perjuicios.
 - Solicitudes de bloqueo de dominios o servicios que reproduzcan o distribuyan contenido sin autorización.
 - Los actores reconocen que estas acciones **no requieren previo aviso** y que la plataforma mantiene derecho a ejecutarlas para proteger sus intereses estratégicos y comerciales.
-

18.7 Confidencialidad Perpetua

- La obligación de confidencialidad sobre software, algoritmos y know-how **persiste incluso tras baja de cuenta o exclusión del actor.**
 - La divulgación o utilización no autorizada **activará sanciones legales y económicas inmediatas.**
-

18.8 Licencias de Terceros

- Algunos elementos de la plataforma pueden incluir **software de terceros o contenidos licenciados**, sujetos a sus propias restricciones.
 - Los actores deberán cumplir todas las **licencias y términos de uso de terceros** integrados en la plataforma.
-

18.9 Interpretación Jurídica

- Este capítulo:
 - Protege la **propiedad intelectual de la plataforma a nivel global.**
 - Garantiza la **indemnidad frente a reproducción, replicación o competencia desleal.**
 - Establece licencias limitadas, revocables y vinculantes para actores y usuarios.
 - Reforza el blindaje legal contra riesgos internacionales y tecnológicos.

CAPÍTULO XIX

Cláusulas de Competencia Desleal y Anti-Replicación Digital

19.1 Principio General

- Los actores del ecosistema ClubSale (Club Factory, Club Commerce y Club Move) reconocen que **el ecosistema, sus algoritmos, flujos operativos, know-how y estructura digital constituyen un activo estratégico exclusivo de la plataforma.**
 - Se prohíbe cualquier acto que implique competencia desleal, replicación de la plataforma, o explotación indebida de la información confidencial.
 - Las restricciones se aplican **durante la vigencia de la cuenta y de manera perpetua tras su baja o exclusión**, asegurando protección completa del ecosistema.
-

19.2 Alcance de la Competencia Desleal

Se considera competencia desleal toda acción que implique:

1. **Creación de plataformas paralelas o imitaciones** que reproduzcan:
 - Algoritmos de liquidación de comisiones.
 - Pasarelas de pago y flujos de facturación.
 - Procesos logísticos y de coordinación de entregas.
2. **Uso de información confidencial** de la plataforma para:
 - Captación de clientes o usuarios finales de ClubSale.
 - Desarrollo de negocios que compitan con ClubSale.
 - Divulgación de métricas, rutas logísticas, estrategias comerciales o know-how.
3. **Duplicación o explotación comercial de marca, logo o diseño:**
 - Cualquier intento de replicar la identidad visual o funcional de ClubSale, directa o indirectamente.
4. **Transferencia de conocimiento** a terceros para replicar el ecosistema:
 - Incluye empleados, contratistas, consultores o socios comerciales que hayan tenido acceso a la información confidencial.

19.3 Obligaciones de los Actores

- Los actores se comprometen a:
 1. No competir directa ni indirectamente con ClubSale dentro de **12 meses posteriores a la baja o exclusión**, sin perjuicio de medidas adicionales perpetuas sobre know-how y algoritmos.
 2. No divulgar, reproducir o utilizar **algoritmos, flujos de negocio, métricas, rutas logísticas o información de clientes** fuera del ecosistema.
 3. Mantener confidencialidad absoluta sobre los procesos internos, incluyendo liquidaciones, comisiones y coordinación logística.
 4. Abstenerse de participar en plataformas o servicios que imiten, repliquen o interfieran con ClubSale.
-

19.4 Alcance Temporal y Territorial

- Las obligaciones y restricciones de competencia desleal son **globales**, aplicables a cualquier jurisdicción donde los actores hayan operado o puedan operar.
 - Las restricciones de replicación de know-how, algoritmos y flujos operativos **perduran de manera perpetua**, salvo autorización expresa y escrita de ClubSale.
-

19.5 Sanciones por Incumplimiento

- Cualquier violación será considerada **infracción grave**, generando:
 - Baja inmediata de cuenta.
 - Retención de pagos y comisiones pendientes.
 - Penalizaciones económicas proporcionales al daño efectivo.
 - Acciones legales bajo jurisdicción argentina e internacional, incluyendo demandas por competencia desleal, daños directos, lucro cesante y daño reputacional.
 - ClubSale podrá aplicar **medidas cautelares inmediatas** ante cualquier intento de replicación, sin necesidad de resolución judicial previa, incluyendo:
 - Bloqueo de acceso a la plataforma.
 - Restricciones sobre cuentas vinculadas o asociadas al actor infractor.
 - Solicitud de bloqueo o retiro de contenidos replicados.
-

19.6 Confidencialidad y Secreto Industrial Perpetuo

- La obligación de confidencialidad sobre **algoritmos, know-how, procesos de liquidación y coordinación logística** es **perpetua**.

- Cualquier divulgación, reproducción o utilización no autorizada activa automáticamente:
 - Penalización económica.
 - Procedimiento disciplinario según Capítulo XV.
 - Acciones legales internacionales por daños y competencia desleal.
-

19.7 Protección de Algoritmos y Flujos de Negocio

- CLUB SALE implementa **protección técnica avanzada** para resguardar sus algoritmos:
 - Encriptación de procesos críticos.
 - Control de accesos por rol y registros de auditoría.
 - Monitoreo de duplicaciones o intentos de replicación digital.
 - Los actores no podrán:
 - Extraer o replicar código fuente, bases de datos o flujos de negocio.
 - Compartir información con competidores directos o plataformas externas.
-

19.8 Acciones Legales Internacionales

- CLUB SALE se reserva el derecho de:
 - Reclamar indemnización por daños en cualquier jurisdicción.
 - Solicitar medidas cautelares internacionales.
 - Ejercer derechos sobre marcas, algoritmos y know-how fuera de Argentina.
 - Las acciones legales se suman a las sanciones internas y **no eximen al actor de obligaciones de confidencialidad y no competencia**.
-

19.9 Interpretación Jurídica

- Este capítulo:
 - Protege el ecosistema ClubSale frente a **replicación digital, competencia desleal y explotación indebida de información confidencial**.
 - Garantiza **blindaje perpetuo y global** de know-how, algoritmos, flujos comerciales y logísticos.
 - Refuerza todas las sanciones, penalizaciones y procedimientos disciplinarios previamente establecidos.

CAPÍTULO XX

Disposiciones Finales, Vigencia, Modificaciones y Aceptación de Términos

20.1 Principio General

- Los presentes Términos y Condiciones constituyen **el marco contractual vinculante entre ClubSale y todos los actores y usuarios finales** del ecosistema.
 - Al registrarse y utilizar la plataforma, **el usuario y los actores aceptan plena y sin reservas todas las cláusulas aquí contenidas**, incluyendo capítulos de protección de datos, propiedad intelectual, régimen disciplinario y competencia desleal.
 - Estas disposiciones tienen **eficacia inmediata** desde la fecha de publicación en la plataforma y se aplican **a todas las operaciones, transacciones y servicios**.
-

20.2 Vigencia de los Términos

- Los Términos entran en vigor a partir de su publicación en la plataforma y permanecerán vigentes **mientras exista la cuenta del actor o usuario**, y en ciertos casos de manera **perpetua** (confidencialidad, secreto industrial, propiedad intelectual y no competencia digital).
 - La vigencia de cada capítulo se mantiene **incluso tras la baja de la cuenta**, salvo disposición expresa en contrario.
-

20.3 Modificaciones

- ClubSale **se reserva el derecho de modificar total o parcialmente los Términos**, incluyendo condiciones de uso, estructura de comisiones, políticas de seguridad, cláusulas de propiedad intelectual y competencia desleal.
- Las modificaciones se publicarán en la plataforma y serán **efectivas inmediatamente**, salvo que se indique un plazo distinto.
- El uso continuado de la plataforma tras la publicación de modificaciones constituye **aceptación expresa de las mismas**.

20.4 Aceptación y Vinculación

- La aceptación de los Términos es:
 1. **Explícita:** mediante registro formal y verificación de cuenta.
 2. **Implícita:** por la simple utilización de la plataforma, incluyendo acceso a servicios, carga de productos, ventas y participación en logística.
 - Esta aceptación vincula a los actores **sin limitación territorial**, incluyendo jurisdicciones internacionales donde operen.
-

20.5 Separabilidad y Nulidad Parcial

- Si alguna disposición de estos Términos se considera **nula, inválida o inaplicable**, dicha nulidad **no afecta la validez de las demás cláusulas**.
 - ClubSale podrá **reemplazar o ajustar la disposición afectada** con una equivalente que cumpla el objetivo original, manteniendo **blindaje jurídico y operativo total**.
-

20.6 Renuncia y Tolerancia

- La tolerancia de ClubSale respecto del incumplimiento de cualquier cláusula **no constituye renuncia a derechos**, pudiendo ejercerlos en cualquier momento.
 - Cualquier renuncia a derechos deberá ser **expresa, escrita y firmada por ClubSale**, sin efecto retroactivo sobre otros actores o transacciones.
-

20.7 Responsabilidad Limitada

- Los Términos refuerzan la **exclusión de responsabilidad de ClubSale frente a usuarios finales y actores** respecto de:
 - Productos comercializados por Club Factory y vendidos por Club Commerce.
 - Operaciones logísticas ejecutadas por Club Move.
 - Errores, retrasos, fraudes, pérdidas económicas, lucro cesante o conflictos derivados de transacciones dentro del ecosistema.
- ClubSale actúa **exclusivamente como intermediario tecnológico y coordinador de pagos y logística**, sin asumir responsabilidad solidaria bajo la Ley 24.240 ni normas equivalentes internacionales.

20.8 Integración de los Actores

- La plataforma integra tres actores estructurales:
 1. **Club Factory**: proveedor de productos y responsable de la facturación al consumidor final.
 2. **Club Commerce**: vendedor que opera dentro del ecosistema, percibiendo comisiones según liquidaciones semanales.
 3. **Club Move**: operador logístico que gestiona entregas dentro de la plataforma, con obligaciones de alta fiscal y registro vehicular.
 - Todas las interacciones entre actores se rigen **estrictamente por estos Términos**, incluyendo pagos, liquidaciones, comisiones y responsabilidades.
-

20.9 Suspensión y Baja de Cuentas

- ClubSale puede **suspender o dar de baja cuentas de actores y usuarios** en los siguientes casos:
 - Incumplimiento de obligaciones fiscales o legales.
 - Malversación de información, productos o recursos de la plataforma.
 - Violación de cláusulas de confidencialidad, propiedad intelectual o competencia desleal.
 - Retraso en pagos superiores a 30 días sin refinanciación aprobada.
 - La suspensión o baja **no libera al actor de obligaciones económicas o legales pendientes**, incluyendo pagos de comisiones, penalizaciones y responsabilidades derivadas de incumplimientos.
-

20.10 Resolución de Conflictos

- Cualquier controversia se resolverá preferentemente mediante **negociación interna y arbitraje digital**, antes de acudir a tribunales.
 - En caso de recurrir a instancias judiciales:
 - Usuarios finales podrán elegir entre la jurisdicción del lugar de consumo o domicilio.
 - Actores deberán someterse a jurisdicción argentina, salvo acuerdo previo de arbitraje internacional.
-

20.11 Confidencialidad y Perpetuidad

- Obligaciones de **confidencialidad, secreto industrial, protección de algoritmos y know-how** son **perpetuas**, aun tras la baja de cuentas o terminación de relaciones con ClubSale.

- La divulgación no autorizada activa **sanciones económicas, disciplinarias y legales internacionales**, sin límite temporal ni territorial.
-

20.12 Aceptación Final

- La utilización de la plataforma constituye **aceptación plena de todos los capítulos de los Términos**, incluyendo:
 - Capítulos I–XX (Registro, Operaciones, Publicaciones, Datos, IP, Competencia Desleal, Internacionalidad).
 - Obligaciones perpetuas de confidencialidad y protección de algoritmos.
 - Limitación de responsabilidad, sanciones y régimen disciplinario.
 - ClubSale se reserva **el derecho de modificar, ampliar o actualizar estos Términos** con efecto inmediato, garantizando siempre el **blindaje máximo de la plataforma** y la seguridad jurídica de sus operaciones.
-

Titularidad de la Plataforma

- La Plataforma pertenece a sus **creadores fundadores**, cuya identidad se mantiene confidencial para proteger seguridad y privacidad.
- Todos los derechos de **software, marca, logos, know-how y algoritmos** son propiedad exclusiva de ClubSale.
- La titularidad no requiere constitución societaria formal; la plataforma opera bajo un **modelo legal blindado**, permitiendo protección completa de los creadores y del ecosistema.